

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20265620002063

Fecha: 25-02-2026

20265620002063**MEMORANDO**

(562)

PARA: JAIME ANDRES MESTRA SANCHEZ
C.C. 1.152.686.364
CONTRATISTA-CONTRATO- 051-2026 CPS-P (151345)

DE: **CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSAN**
Alcaldesa Local de Tunjuelito

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

Cordial Saludo:

Atentamente me permito informarle que, a partir de la fecha, deberá asumir la labor de apoyo a la supervisión de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, suscritos durante la vigencia 2026, los cuales se relacionan a continuación:

NO. Contrato	Nombre contratista	Documento de identificación	Objeto
079-2026	WILLIAM MAURICIO RIOS VELANDIA	79657949	APOYAR LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS DE LOS USUARIOS DE LA ALCALDÍA LOCAL, CONTRIBUYENDO AL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y AL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.
089-202	SEBASTIAN MAURICIO GARZON OCHOA	1020827925	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN TERRITORIAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN, MEDIANTE LA ESTRUCTURACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES, Y E ACOMPAÑAMIENTO A LA OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE ACCESO COMUNITARIO.

126-2026	YEISSON LEANDRO ARIZA RODRIGUEZ	1015405783	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN Y EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DERIVADOS DE LA PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL, EN ESPECIAL AQUELLOS ASOCIADOS AL COMPONENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.
202 -2026	GUIDO JESUS VITERI HERRERA	79301171	PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA APOYAR LA EJECUCIÓN OPERATIVA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO TERRITORIAL, EL APOYO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y LA OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE ACCESO COMUNITARIO.
226-2026	HERNANDO FUERTES NIETO	11321690	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADMINISTRAR LA RED DE VOZ Y DATOS Y EL MANEJO DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO, LA CASA DE LA CULTURA Y LA CASA DE LA PARTICIPACIÓN DE TUNJUELITO.
255-2026	WILSON GARZON MEDINA	93130303	PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA APOYAR LA EJECUCIÓN OPERATIVA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO TERRITORIAL, EL APOYO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y LA OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE ACCESO COMUNITARIO.
281-2026	EDISSON JOHAN HERNANDEZ VARGAS	1030597867	APOYAR LA OPERACIÓN TECNOLÓGICA DE LA ALCALDÍA LOCAL MEDIANTE LA ATENCIÓN, ANÁLISIS Y GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS, GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO Y EL ADECUADO USO DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS.
020-2026	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ REYES	79663843	APOYAR LA GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA ALCALDÍA LOCAL MEDIANTE LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS Y EL APOYO AL ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES, CON EL FIN DE MEJORAR EL

			APROVECHAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DISPONIBLES.
--	--	--	---

Para adelantar las actividades de APOYO A LA SUPERVISIÓN, deberá tener presente las establecidas en el Manual de Contratación código GCO-GCI-M003, en el Manual de Supervisión e Interventoría código GCO-GCI-M004 adoptados por La Secretaría Distrital de Gobierno y en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que la modifique, adicione o derogue.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento de su labor como apoyo a la supervisión acarreará las sanciones a que haya lugar.



Los documentos referentes al citado contrato reposan en la página del SECOP II, por lo que es necesario que proceda a su consulta de la misma, para su conocimiento y fines pertinentes. Importante indicar que, el apoyo a la supervisión debe verificar que el contrato que se le ha designado para supervisar cuente con el cumplimiento de todos los requisitos de ejecución, tales como, registro presupuestal, afiliación a ARL, aprobación de la garantía aportada por el contratista, la respectiva acta de inicio y que todas las modificaciones realizadas dentro de la suscripción del contrato (adiciones, prorrogas, suspensiones, reactivaciones, cesiones, otro si), se encuentren cargados en la plataforma SECOP II; al igual, debe aprobar todos los informes de ejecución, dando cuenta del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, y en general verificar que toda la información de ejecución del contrato se encuentre publicada en la plataforma transaccional en la cual se cargó.

Finalmente, solicito que se proceda de manera periódica con la verificación de los antecedentes del contratista, tales como: Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, REDAM, Personería de Bogotá, RNMC, Inhabilidades por delitos sexuales, antecedentes judiciales; para que cualquier inhabilidad sobreviniente no afecte el desarrollo del contrato y su impacto en la actividad misional y transversal de la Alcaldía de Tunjuelito.

Cordialmente,

CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSAN

Alcaldesa Local de Tunjuelito

Proyectó: Proyectó Yeni Hurtado Velasco– Contratista – Cto. 119-2026 de 
Revisó: Nubia Hernández Reyes- Contrato 377-2023 
Aprobó: María Margarita Palacio Ramos – Contrato 035-2026 